

Otavalo, 12 de abril de 2019.

Señor

Manuel Díaz Cajas

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA

"IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC SA"

Presente.-

Yo, Segundo Miguel Proaño Quimbiulco, con cédula de ciudadanía N° 170282568-6, en mi calidad de Accionista de la Compañía denominada "Imbaburapac Churimi Canchic S. A.", mantengo una acción constante en el Título N° 379 por un valor de cuatro dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavalo, se constituyó mediante escritura pública de 22 de mayo de 1996 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán Granda, inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo, bajo el repertorio N° 32, el 2 de julio de 1996, y luego escindida por escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el Título N° 379 a la señora Magdalena Amada Melendres Peña, con cédula de ciudadanía N° 0201448503, con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto.

Sr. Segundo Miguel Proaño Quimbiulco

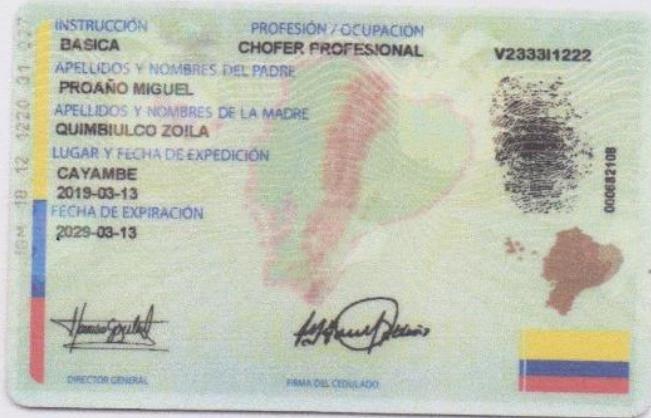
Sra. Magdalena Amada Melendres Peña

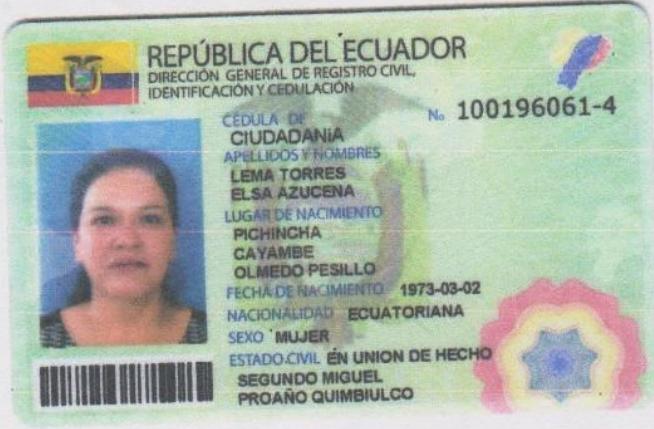
CEDENTE

CESIONARIO

Sra. Elsa Azucena Lema Torres

CONYUGE DEL CEDENTE







ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F/PRESIDENTA/E DE LA JRV

000445848